

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscricion en Cordoba.

Por un mes.. . 8 rs. Por trimestre. . . 22 rs. Fuera de Córdoba. . . Por un mes. . . 40 rs.

Por trimestre. . . 28 rs.

SABADO 11 DE JULIO DE 1863.

Tork que alcanzan at 27 dei passant.

Los Sres. suscritores à este periodico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XIV.

Gercion editorial

de vida. La cruzada

- Núm. 3875

iob obate orriging a frink

SELVICULTURA,

(Conclusion.) En nuestra E-paña, ya saben nuestros lectores el interés y la estension con que la Ley de Montes se ha discutido en el alto Cuerpo colegislador, y los renidos debates á que dio lugar, durante las tres sesiones que se le dedicaron y que tenemos publicadas. Entre los particulares, se nota tambien alguna tendencia á la correccion de los pasados errores; y sin salir de nuestra provin-

cia, por cierto no mny afecta á montes, sabemos de algunas siembras de pinos que se han efectuado, y de otras próximas á efectuarse. En este renacimiento de la amortecida industria forestal, son de mucho interés cualesquiera nociones sobre las especies mas aptas para llevar á

efecto el repueble, con las mayores probabilidades de buen exito. Para esto sin duda podrán servirnos de algo los estudios prácticos del vecino imperio, donde el empeño por la repoblaciou de los montes ha llegado á tomar grandes proporciones, aun cuando por nuestra parte no las reputamos desmesuradas.

La dependencia administrativa, especial y esclusivamente dedicada á este objeto, que en aquel pais se denomina Administracion de los montes (Administration des forets) anexa al ministerio de Agricultura, comercio y obras públicas, despues de prolongados y detenidos estudios, hechos por órden del gobierno, ha emitido un estenso informe sobre las especies mas á propósito para las siembras. De él tomaremos algunas noticias, en el concepto de que, para los efectos de . la selvicultura, debe de mediar muy poca o ninguna diferencia, entre las condiciones naturales de aquel pais y las del nuestro: lo cual nos hace presumir que los resultados de los ensayos franceses podian ser omnimodamente aplicables al suelo ibé-

rico. Segun el citado informe, los pinos que merecen preferencia, per su constante buen exito, son el Pinus sylvestris, que es nuestro Pino albar, y el Pinus laricio, o sea nuestro Pino alerce ó carrasqueno.

Para los terrenos calizos se ha sacado buen partido del Pino negro de Austria, cuyo nombre cientifico ig noramos, y por ta to no podemos de cir si es o no conocido entre nosotros. Lo propio decimos del Pino de Alepo, que igualmente recomienda, y no sa-Demes si sera el Halapensis. Para las ocondiciones climatológicas muy rigu

rosas, el mas á propósito parece ser el Pinus uncinata, que es nuestro Pino negro: árbol muy rústico y resistente al frio desde su nacimiento.

Las diferentes especies del Roble, todas del género Quercus, recomendadas por la administracion imperial, son las mismas que aquí conocemos, é inferiores en número.

Para los terrenos de poca elevacion, y mas en particular para las pendientes de los cerros, espuestas al Mediodia, se habla con encomio del ailanto, (Ailanthus glandulosa,) que por la gran difusion de sus raices, produce perfectamente el efecto de sujetar la tierra y de impedir que las aguas la arrastren á los llanos. Este árbol lleva consigo la ventaja accesoria de nutrir con sus hojas el bombyx cynthia; nuevo gusano de seda que goza general aceptacion y va tomando predominio sobre el ordina rio. Tiene además otro aprovechamiento en su resina.

Se hace tambien mérito de una Epicea, que ignoramos si sera la excelsa ú otra especie,

Estos dos últimos árboles son los únicos que no tenemos aclimatados. l'or los demás, en cuanto á las especies de los géneros Pinus y Quercus, llevamos mucha ventaja á nuestros vecinos los franceses, segun resulta de la real orden de 5 de Febrero de 1862, en la cual se consignan las signientes:

Pinus .- Canariensis (pino tea) clusiana (real o salgareño) - Halapen sis (carrasco y pincarrasco) laricio vel Poiretiana (carrasqueño) - pectinata (pi nabete) - (pinaster) - (negral) - pinea (piñonero) - pinsapo (pinsapo) - sylvestris (alba) - uncinala (negro).

Quercus - Cerris (roble rebollo)humilis (enano) lusitanica (quejiga) pedunculata (comun) - sessiliflora (comun)-tozza (matas de doble).

Y ademas la haya o fagus sylvestris.

Para el repueble de los montes del Estado, los franceses han tenido tambien presente el cedro; y aun cuando en el informe gubernativo no irallamos pormenores sobre las especies empleadas, no dudamos de que habrán tenido en cuenta algunas especies exóticas de gran mérito; tales como la Sesquoia gigantea de California, que crece basta 400 metrost y olosycan in whom as it was

En nuestro pais, el flujo de reglamentar, no siempre con fundamen to limita el sistema forestal del Estado al pino, el robe y la haya; pero los particulares, que no tienen esta cortapisa, podrian introducir en sis siembras y plantaciones et sobredicho ailanto y el igualmente citado cedro gigante de Catifornia, como tambien el Eucalipto de Tasmania, aclimatado ya en Francia, y el abeto douglas, de cual hemos encarecido su aptitud para arboladuras de buques en lo marítimo, para mástiles, como el que sostiene el pabellon inglés en el jardin de Kew, y es el mas elevado de Europa.

La siembra de árboles maderables es una industria territorial que hoy aparece en el horizonte económico, con un porvenir lleno de esperanzas, como sucede siempre con toda empresa en que la satisfaccion de una gran necesidad pública, se concilia con el lucro de los particulares que la toman á su cargo.

Nos lisonjeamos de que en esta grande obra, el gobierno llenará su hueco, con arreglo á la nueva ley, ya aprobada. Es de creer que en virtud de ella, y aunque sea á vueltas de algunas imperfecciones, se mejorarán los montes existentes, y ademas se poblarán de árboles maderables, todos los terrenos adecuados à este objeto.

Es tambien de esperar, ó al menos de desear, que la propiedad privada tome parte á su vez en es te importante negocio. Ya que no sea posible en nuestro pais, lo que de ordinario sucede en Inglaterra, donde el gobierno nada tiene que hacer en materia de empresas materiales, porque los particulares toman siempre la iniciativa en todas las convenientes, bueno seria que, siquiera en alguna parte los actuales propietarios de tierras propias para monte, procurasen correjir las faltas de sus antecesores, repoblando ahora de árboles los terrenos en algun tiempo poblados y posteriormente despoblados.

Bueño es sembrar cereales y bueno cultivar olivos; pero buenos son tambien los montes; porque todas las necesidades sociales son en igual grado atendibles. Tanto vale desatender una como otra; y no puede dudarse de que la forestal está postergada en nuestros dias, por la fiebre de cortar, descuajar y roturar inoportunamente que ha predominado en los últimos años, á semejanza de una epidemia agricola.

Verdad es que el producto de un monte no es tan espedito como el de un cortijo ó el de una hacienda, que rinden al año; pero por trienios ó cuadriemos es igualmente pingüe y sobre todo mucho mas fijo. Las cosechas de cereales, de semillas, de aceite y de vino, son dispendiosas y se pierden a cada paso: la de madera, por el contrario, tiene escasisimos gastos y es siempre la misma, con corta diferencia. No es esto decir que los montes hayan de anteponerse à todo: pero tampoco son para pospues-

tos, como lo han estado en los últimos años. Es ya preciso concederles en el catálogo de las esplotaciones territoriales, el lugar competente para el equilibrio de los cultivos completamente desnivelados en el dia.

Seccion oficial.

La Gaceta del 8 publica un real decreto espedido por el ministerio de Gracia y Justicia, disponie do que la est distica judicial, encomendada hasta el dia á un funci n rio jefe de seccion de la sec etaria del ministerio de Gracia y Justicia, lo estará en lo sucesivo á cargo de u obicial de los que forman la dotación de la mi-ma secretaria. En su co secu-ne a queda suprimida la plaza de jefe de seccion creada para tal objeto con el sueldo de 40,000 reales. De entre les oficiales auxi iares de la seccion de estadistica del ministerio de Gracia y Justicia y de los opositores á plazas en la direccion del registro de la propeda i que fueron clasificados con la nota de muy bueno, se nom rará uno para ca la aud encia del reino que, con el nombre de vice-s cretario, y à los órdenes del regente, se ded que al desempedo de los trabajos de la Estanística y à auxiliar en los que degan relacion à las consultas de los regist os de la prop'edad. La dotación de tales funciona ios sera: en la audiencia de Madrid la de 16,000 rs.; en las de Sevilla, Bircel na, Valencia y Granada la de 14,000, y en las restantes la de 12,000, con la respicit va consideracion de jueces de término, a censo y entrada, y con la obligación de sustituir en ausencias, vacentes y enferm dades à los secretaries de les Audien-

D. Miguel Alvarez de Soto navor, auditor hogorario de guerra, y Ju z de p imera instancia del partido de Biena.

Higo saber: que en este mi juzgado y por la escribania del que refrenda, se ha presentado escrito por parte de D. José de Valenzuela y Cabrero, de esta vecindad, declarandose en concurso voluntario, à el que acompaña una relacion de sos bienes, un estado de las deu las con espresion de su procedencia, el nombre y domicilio de sus acreedores, y una memoria en que consigna las causas que motivan la presentacion en concurso, à cuyo escrito he dictado el siguiente: - Auto. - Por preseutado con la copia de pader, relacion, estado y memoria de que hace mérito, que ru ricará el actuario. Convó prese à junta para el dia 20 del proximo mes de julio, que tendra efecto à las diez de la manana en la audiencia de leste juzgada, y a efecto, para que en la misma se presenten los acreedores que se espresan en el estado, se les citarà, practicambse esta delijencia por medio de exartos para los que residen en las ciudades de Cordoba, Alcala ta Real, Segovia y Malaga, publicandose cicha citacion en el Boietto oficial de esta provincia, y previncendo a los acreedores que no seran admitidos en la junta, sino se presentan con eletitulo de su credito. Asi lo mandó y firma el senor

D. Miguel Alvarez de Sotomayor, audit or honoracio de guerca y juez de primera instancia del partido de esta villa de Boena, en ella à 27 de junio de 1865.-Doy fé. - Miguel Alvarez de Sotomayor. - Ja sé de Fuentes Cagigal.

Y para que se haga en el beletin oficial de esta provincia la citación que previene et art. 509 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se pone el presente en Brena á 27 de ju is de 1805. - Mizorl A.varez de Solon avor. - Por mandado de S. S., José de Fuentes y Cagigal.

Seccion de noticiae.

NACIONALES.

S. M. la Reina llegó à Sin Il·le'onso à las siele y me li i de la majaja del 7. En camb o de la abrasadora temperatura que aqui sufrimos, la corte va à hellarotra en estremo fresca, pu s todo el dia de anteaver ha habito en el sitio g andes tronadas y aguscer, s.

El marques de la Vega de Armijo ha salido para el estranje o.

S. M. la Reina ha enviado al avuntamiento de Granada un retrato compliendo la prom sa que le hizo al p sar p raquella ciudad y queriendo demostra con este r ga'o la buena memoria que conserva de sus hab tintes.

Dice La España militar: «Se nos ha dicho, aunque no salim s garanter de la noticia, que siempre que co responda cubrir vacantes de general en U tramar, à los brig dieres de les cuerpos facultativos de la Peninsule, se tentrá en cuenta la edad, pres pera el desempeno de aquel em lo no pueden co siderar e con la apitud física nec seria los que e c den, por ej mplo, de la edad de 68 y 70 anos.

ROLLS BUT TO LATE AND THE STREET BUT TO S gun parece se va à enviar à Filipinas una g an can i lad de e l feri a, presto que la Guceta unune a una subasta para el trasporte de gran número de cajones ilenoside ella adeathemons de oup , sond

of the most resistance branch by

Uno de nuestros coleg s, publica una carta de un su critor de Guard mar, queblo en que aj enas se cogen cosechas hace cuatro anos, da do cuen a de los disastres suf ido; ú tim mente en dicho pueblo y ppi fendo qui se ce tine la cantidad que sea positie del fondo de cara i dades publicas, ja a aliviar los males su-

Dicese, segun La Epoca, que en uno de l's únimos Consejos de ministres se ha tratado de que el decreto de discución de Cortes no se pull que hasta medi dos de agisto, convocando á nuevas elecciones para los primeros dias de octubre y

(134)

Mi lectira no era tan pueril que no se judiera temer. La cuidaba como una facultad superior y no la permilia discender de las alturas donde la habia colecado. Me abstenia pues de toda nueva evocacion, en el temor de estraviarme en la persecucion cabalística de alguna quimera indigna de mi. La inmortal me habia dicho que sierdo digno permaneceria siempre en mi rensamiento. No me habia premetido volver bajo la misma forma en que la vez primera. Decia que esta forma no existia y que solo era creada en mi per la elevacion de mi sentimiento por ella. No debia ques atermentar mi cerebro para reproducirla, porque mi cerebro po-- dia destaturalizaria y hacer surgir alguna imágen inferior á ella. Queria purificar mi vida, y cultivar el tesoro de mi conciencia, en la esperarza de que en un monento dado, esta celeste figura vendria por si misma a poner se delante de mi y habiarme con linisteso deozultquerida que no habia mere-

can

cido oir en tan largo tiempo. Bajo el imperio de esta mania estaba en vias de ser hombre de bien, y era bastante estraño que la lectura me condujese à la prudencia. Mas esto era demasiado sútil v demasiado tirante para la humana naturaleza. Esta ruptura de mi alma con el resto de mi ser, y de mi vida con las aspiraciones de la juventud, debia conducirme poco á poco á la desesperación, quizá á la ira.

No estaba aun mas que en el grado de la melancolia, y aunque muy pàlido y enflaquecido, no me sentia ni enfermo ni insensato en apariencia, cuando el pleito de los de Yonis, contra los de Aillane, llego el registro. Mi padre me previno preparase mi defensa para la semana siguiente. Hacia por entonces cerca de tres meses que habia dejado en una hermosa manana de junio el funesto castillo de Yonis. ducido al deligios el certific de obtomb

top profession, see hivertagar un cha

the esta ult (n438m) a era frontest to durante tres anos y de haberse apresurado á enagenar la herencia para escapar en parte à las consecuencias del porvenir. Habia, pues, ademas del fondo del negocio, discusion sobre el valor real del inmueble, exagerado en mas o menos por ambas partes en los anteriores debates con intervencion de

Estábamos reunidos y tratando de este último estremo mi padre y yo, cuando Bautista nos anunció la visita del hijo de monsieur de Aillane, capitan del regimiento de....

Bernardo de Aillane era un hermoso mancebo de mi edad ó poco mas, orgulloso, vivo y lleno de franqueza. Se espresó muy cumplidamente invocando nuestro honor como hombre que conocia toda su rigidez; pero al fin de su exordio, arrebatado por la vivacidad de su carácter, dejó escapar una amenaza bastante perceptible contra mi, para el caso de que en mi alegato liegase à espresar alguna duda respecto á la completa lealtad de su padre.

the root obsellation of 13th) siers , saply mucho conseguirá que hasta en Paris se hable de éil

Tuve etros resultados del mismo género, y nuestra clientela ya bastante numerosa, zumento tanidimente. Mi podre, viendo que mi palabra era bien escuehada, me confio todas las defensas importantes, pretestando que se hallaba en estado de descansar, con el generoso designio de eclipsarse delras de mi. Es e bueno y digno padre, por otra parte, trabajaha mas que runca y como á hurtadillas de mi, á fin de entregarme de pronto di lucidadas las causas, las dificultades superadas, el proceso admirablemento reasumido; en fo, todo el trabajo y todo el fastidio de la tarea, machaca do como él decia, y en disposicion de clavarie el dieute. Tenia, pues, poco . Labajo real y faciles triur fes que de bia à la inspiracion y que me permitian consagrar muchas horas à la ilusion. Mi padre no se inquietaba por esto. Todo lo que podia recorciliarme con la profesion y quitarle sus esseñalando el 20 de noviembre para la reunion del Parlamento.

La trata continúa persiguiéndose con rígida insistencia por el señor general Dulce, segun escriben de la Habana. A ciertos sucesos que se rozan con ella hase atribuido la reciente separación de varios gobernadores y tenientes gobernadores, y de un juez de primera instancia. Estas disposiciones han visto la luz pública en los periódicos, y servirán de un saludable escarmiento.

El dia 1.º de junio fueron ejecutados en Villaclara (Habana) los inexorables asesinos de los señores Peraza y Linares, de aquel comercio, sacrificados inhumanamente en un bosque de aquella jurisdiccion.

El emperador de Cochinchina ha abonado ya el primer plazo de la indemnización de guerra que se ha obligado á pagar á Francia y á España. Este primer plazo asciende á ocho millones de los que recibira España la mitad. No tiene fundamento la noticia que ha corrido de que vames á poseer en el imperio de Annam dos provincias. Lo que nos sobra en Asia es territorio. Con la influencia que hemos ganado, la indemnización que se nos va á pagar, y la gloria que hemos adquirido debe bastar á la nación que posee el inmenso territorio filipino.

El Contemporáneo aboga porque á los señores brigadieres á quienes por el decreto recientemente publicado, se les invita con el retiro voluntario, se les conceda el derecho aprobado ya por los cuerpos colegistadores, de usar, en lugar de la placa, la gran cruz de San Hermenegildo.

Un diario de Santander llama la atención de la autoridad para que se dicten medidas que eviten la presencia de reses vacunas en las inmediaciones de las vias férreas, por lo propensas que son á meterse entre los rails, sin que les espante el ruido de las locomotoras, ocasionando descarrilamientos y desgracias.

La temporada de baños promete ser muy animada en Málaga. Ya son muchas las familias forasteras que han llegado à aquella poblacion, y continúan llegando diariamente de las provincias del interior en busca del fresco. y acuático elemento. El calor que en todas partes se siente hace que este año sea mayor que otros el número de personas que van à bañarse en el mar.

El bizarro y entendido brigadier Palanca, que se encuentra bastante enfermo del higado y del estómago, y con una pertinaz disentería adquirida en la insalubre region annamita, saldria el 7 para Vichy, segua prescripcion de los facultativos en su plan de curacion. El estado de su salud es, si no alarmante, grave en verdad: no obstante, es tal la actividad de este benemérito militar, que siempre lo pospuso todo ante el deber y el honor; así consiguió como jefe de nuestras fuerzas en dicha campana y como plenipotenciario espanol, sostener el honor del pabellon de Castilla á la altura que siempre debe estar, ajustando por último un honroso y conveniente tratado de paz entre España y Atham.

Uno de nuestros colegas ha publicado una comunicación firmada por don Ramon Depret, quien, si no estamos mal informados, es miembro de la Academia arqueológica de la córte: en dicha comunicación se dice que acaba de descubrirse cerca de la estación del ferró-carril de Guadarrama una boca ó principio de un túnel ó acueducto, cuya construcción hace remontar el señor Depret á una época anterior á los romanos.

Se ha prevenido en real órden de 3 del corriente, que para ser relator, propietario ó interino, tanto en el supremo tribunal de Justicia, como en las Audiencias del
reino, se necesita ser mayor de edad: y
que no se admitirán á oposicion de plazas de relator, letrados que no sean de
mayor edad, ni aun en el concepto de que
sus ejercicios se aprecien solo como mérito.

Para el próximo año universitario regirá en la isla de Cuba un nuevo y bien
meditado plan de estudios terminado ó
próximo ya á terminarse en el ministerio
de Ultramar. La universidad de la Habana
queda completamente en igualdad de condiciones que las de la metrópoli; y sus grados académicos tendián en España igual
validez que en Cuba.

El 7 volvió à Madrid con salud y felicidad de los baños de la Isabela la infanta doña Cristina, hija de los duques de Montpessier.

Desde el 25 de junio hasta el 1.º de julio han circulado por el ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz 34,157 viajeros y 2,923 toneladas de mercancias, que produjeron respectivamente, los primeros 238,513,85, y las segundas 106,263, que forman un total de 545,777,50. El producto kilométrico anual de la semana, fué de 113,393, y el mismo producto de la semana correspondiente á 1862 fué de 99,299; resultando una diferencia á favor de 1865 de 15,999 rs.

Las obras del rio en Sevilla siguen adelantando con rapidez y llenan los descos de cuantos se interesaban por la pronta realización de ellas.

Varios operarios que trabajan por cuenta de una compañía inglesa en la construccion de wagones en Alicante, parece que considerando escaso el jornal que reciben, prorumpieron el martes en quejas y amenazas contra les que los ocupan. Estos acudieron á la autoridad, la cual les prestó inmediatamente el ausilio de la fuerza, que afortunadamente no fue necesaria, porque los descontentos no cometieron ningun desman.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 7 (por la noche).—El emperador ha salido para Vichy.

Corre el rumor de que el gobierno ruso acepta las negociaciones propuestas en las notas de Francia, Austria e loglaterra.

Una carta de Berlin asegura que el principe Gortschacolf ha sometido á la aprobacion del Czar las contestaciones á las notas de los gobiernos francés, ingles y austriaco. Están redactadas en tono pacifico y conciliador.

No serán enviadas hasta mediados de julio.

Mañana habrá un gran banquete en el ministerio de Negocios estrangeros.

Los duques de Tetuan y de Saldanha asistirán á él. Atenas 6.—Los jefes de la insurrec-

cion se han sometido al gobierno.

Lóndres 6.—Hay noticias de Nueva-

York que alcanzan al 27 del pasado. Los confederados avanzan en Pensilva nia, habiendo conseguido muchas victorias

en las orillas del Potomac.

El general federal Banks ha sido derrotado nuevamente delante de PortHudson.

Los federales han sufrido pérdidas considerables.

Paris 7.—Un telégrama de Lóndres dice que en la Cámara Warner ha preguntado al gobierno si en la cuestion de Polonia Inglaterra se hallaba tan comprometida que en caso de guerra no pudiera permanecer neutral. Lord Palmerston ha contestado que Inglaterra no ha contraido ningun compromiso relativamente á acontecimientos imposibles de prever, y ha declarado estar completamente libre conforme exige el honor y el interes del pais.

Berna 6.—El gabinete de Turin y el Consejo federal se encuentran dispuestos à zanjar la cuestion del ferro-carril que deba atravesar los Alpes.

Constantinopla 6.-La revolucion aumenta en el Cauca so.

Los circasianos se han apoderado de Zacatal, perdiendo los rusos 920 hombres, entre ellos el general Citianoff y otro.

Cracovia 6.—La Caballeria polaca del conde Mycielcki ha conseguido varios triunfos contra las columnas volantes de cosacos.

Los rusos han puesto à saco la ciudad fronteriza de Radziwilow.

Thorn 6.—El dos los insurrectos han conseguido una victoria en el palatinado de Plock, y el 1.º de julio 500 polacos batieron la columna de Klezow.

En el distrito do Prunsnysz, un destacamento insurrecto cercado por las tropas fué socorido por les paisanos, que armados de hoces derrotaron á los rusos.

Lóndres 6.—El proyecto del profesor Pogodirne, publicado en el Morning Post ha encontrado eco en Rusia, cuyo gobierno parece querer realizarlo, sacrificando quizás, segun las tendencias, el reino de Polonia á la posesion tranquila de las provincias occidentales.

El rey Victor Manuel ha ido á Valdieri mas que á tomar baños á cazar cabras montesas, á cuyo ejercicio tiene grande aficion. El representante de Francia en Turio, Mr. de Sartigues, va tambien à Valdieri á pasar algunas semanas.

Un periodico de la isla de la Reunion da detailes sobre la revolucion de Madagascar. Esta duró desde el 8 al 12. Este último dia fué cuando asesinaron al rey Radama. No ha habido duelo por la muerte del rey y su reinado se considera como si no hubiera existido, sucediendo directamente la reina Rabodo à la Reina Ranabalo, madre de Radama II. Los jesuitas, las hermanas de caridad, y en general, todos los europeos, han sido respetados. El gobierno se ha apresurado à manifestarles que solo se trataba de una cuestion interior. Ha sido restablecida la pena de muerte; pero no puede imponerse dicho castigo sino por un consejo presidido por la reina. Esta para que se le concediese la corona ha debido firmar una constitucion y aceptar un consejo limitando su poder real. Dicese que si Radama II hubiera querido firmar esta constitucion y aceptar este consejo no hubiera sido muerto. Doce hombres penetraron en palacio y lo estrangularon, porque no es permitido derramar la sangre de los reyes: la reina estaba presente, quiso gritar; pero se le rogó que pasase à otra habitacion.

-El Moniteur de la Reunion publica sobre el mismo suceso los siguientes pormenores: El 9 de mayo cinco ó seis mil oficiales se reunieron en casa del primer ministro Renovolnivy y le presentaron una lista de proscripcion de 33 grandes del pais cuya cabeza pedian. Entre estos se encontraban los siete favoritos intimos de Radama. En la mañana del 10 se hizo esta peticion al rey en nombre del pueblo: pero Radama rehusó, se encerró en su palacio acompañado de los 33 grandes y se pusieron à defender la real morada todas las tropas que habia disponibles. El partido hostil consiguió al fin que Radama se pre-tase à entregar à los grandes à condicion de que se les conservaria la vida, pero al saber que iba à ponérseles esposas y cadenas se nego de nuevo, manifestando que preferia morir con ellos à entregarlos con tan duras condiciones. Pocos momentos despues de esta declaración, rompieron una de las puertas de palacio y la multitud se apoderó de los grandes matando à 28 de los 33; los restantes se dice que se escaparon. Creese que entonces fué cuando murió el rey, aunque ctros aseguran que le estrangularon al dia siguiente. El cadaver del rey ha sido enterrado sin pompa y por la noche como rey destronado.

-En la proclama que ha dado la reina á su advenimiento al trono dice que los estranjeros no tienen nada que temer, y que pueden continuar su comercio, pues los acontecimientos ocurridos tienen el esclasivo caracter de asuntos interiores.

Dicese que hay muchos descontentos por el advenimiento de la reina Rabodo, especialmente en el ejercito, temiéndose una guerra civil.

Gacetilla.

—Angelitos!—La gente menuda sigue haciendo de las suyas. Estamos en la época en que las ides tauromaquicas establecen sus reales en cualquiera piaza pública. Una gorra churriguerescamente adornada y una colcha
vieja, autorizan a estas cuadrillas ambutantes à convertir en toros à todos los
transeuntes, y lo peor es que en estas
luchas caltejeras et que hace et papel
de bicho es siempre y desde tuego ta
única víctima. Ayer vimos un pobre anciano atropetiado por un Cúchares de seis
anos, que nizo tauto caso del pobre viejo como si fuera un guardacanton.

—Puede ser.—Se habla de la construccion de un circo teatro y aun se designa para este objeto la plaza de las Nieves, propia del Circulo de la Amistad. Si es cierto el proyecto y llega a realizarse, nos parece que no han de arrepentirse sus propietarios.

-El vigia. - Arrojan el agua hirviendo - touas las luentes de Cordoba: -la gente va echando chispas: ---se asan poltos a la sombra.

-Algo es algo.-Se està arreglando el empeurano de la calle del Lister. Las cuadrillas permanentes empiezan otra vez á dar señales de vida. La cruzada de la prensa local sobre el pésimo estado del piso de nuestras calles dará al fin sus frutos; porque siempre se ha dicho que muchos amenes llegan al cielo. Mas vale así. Sirva esto de consuelo á nuestra querida hermana, que ayer se man festo algo desalentada apropósito de la calle del Horno, del Camello, que efectivamente es una de las mas intransitables.

-Ferro-carril.-Sabemos que tan pronto como terminen las faenas agricolas de la presente estacion, continuarán con todo el número de brazos de que pueda disponerse, las obras de la segunda seccion del ferro-carril de Andalucia. que comprende la parte mas accidentada del terreno de la linea, desde el límite de la provincia de Jaen o sea la Cara de Dios en Despeñaperros, hasta la villa de Vilches. Ocho túneles, ocho puentes y varios desmontes, son los trabajos mas considerables que hay que practicar, los cuales invertirán dos años. Los túneles hay que abrirlos en pied:a viva y ofrecerán bastante dificultad y resistencia.

-Alumbrado. Hace algun tiempo se ensayó en varios faroles el de aceite mineral, que produjo los mejores resultados. ¿Qué obstáculos se oponen á que esta mejora se generalice?

-Beneficio. - Esta noche se verificará en el teatro Principal el de la Adelaida Alvarez. Sentimos que el rigor de la estacion impida á nuestros paisanos demostrarle sus simpatias.

-Bautismo.-Con este epígrafe dice lo siguiente El Peninsular, ilustrado periódico de Cádiz, del dia 9.

«Ayer, poco despues de oraciones, recibió el agua del Bautismo en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de esta ciudad, una hija de los señores duques de de Almodóvar, que se hospedan eu el maznifico Hotel de Blanco. Fueron los padrinos de la reciennacida SS. M.M. la reina y el rey; y en representacion de las augustas personas, el señor conde viudo de Torres-Cabrera, y la Exema. señora marquesa de Villaverde. El templo estaba profusamente iluminado, y à pesar del gran calor que anoche se sentia, la concurrencia fué muy numerosa. El sacerdote bautizante lo fué el senor don Antonio Millan y Varela, cura de dicha parroquia: à la puerta de la Igiesia se hallaba una compania de preferencia con bandera banda de música, y al llegar la reciennacida tocó la marcha real.»

-Tinieblas.-En las inmediaciones de San Pedro escaseaba anteanoche el aceite. A las diez y media habia apagados muchos faroles del alumbrado público.

-Es sério.-El suicidio quiere tomar carta de naturateza en nuestro pais y es necesario à toda costa desterrar tan terrible huesped. En Målaga se ha encontrado el cadaver de un hombre decentemente vestido, con una pistola en la mano y un cigarro en la boca, siu que se haya podido averiguar cual de las dos armas ha puesto fin à sus dias. A juzgar por el reconocimiento facultativo, la pistola jamas pudo causar los horribles estragos que sin duda el otro instrumento, del que solo quedaba la punta, ha ocasionado en el cuerpo de aquel infeliz. El tabaco y los losloros à disposicion de todo el mundo nos van à dejar muy claros en este valle de lagrimas.

-Sigue el calor.-Ayer por la manana fué herido en la plazuela de

pinas, creia debia ser auxiliado por él, conclusendo al cabo por aconsejarme no abandonara la poesía, hermana de la elocuencia, decia, y sana nodriza

del orador. Tenia, pues, á pesar de mis muchas ocupaciones, tiempo para todo aunque aquellas hubiesen sido mayores, pues dormia poco y no buscaba esas distracciones que absorven las tres cuartas partes de la vida de un jóven. No pensaba en el amor, buia del mundo y no alternaba con los hombres de mi eda l en sus alardes con el bello sexo del pais. Permanecia retirado, abstraido, austero, cariñoso con los mios, atento con los demas, ardientisimo en las luchas del foro. Pasaba por un jóven completo, pero era profundamente desgraciado.

Esto consistia en que alimentaba una pasion insensala y sin analogia en la vida. Amaba una sombra; no podia ni aun decir una muerta. Todas mis investigaciones históricas no habian podido probarme otra cosa. Las tres rio de Cultura 2006

de esta última acta era incontestable; su fecha posterior á la del primero era clara y precisa; Mr. de Aillane alegaba la menor edad del testador y la especie de presion que Mr. de Yonis habia ejercido sobre él en sus últimos momentos. Este último punto era bastante real, pero la menor edad no podia ser acreditada de modo alguno.

Ademas Mr. de Yonis pretendia con razon que Mr. de Aillane estrechado por sus acreedores, les habia cedido el inmueble por menos de su valor, y reclamaba una suma bastante importante, puesto que era el último resto de la fortuna de sus adversarios.

Mr. de Aillane nada se prometia del resultado, porque veia la debilidad de su causa; pero tenia que probar su inocencia en la acusacion que se le hacia de hacer conocido ó sospechado la existencia del segundo testamento; de haber inducido á la persona depositaria de él á tenerlo ocul-

señoritas de Yonis no habian existido tal vez mas que en la leyenda. Su historia colocada por los cronistas en la épcca de Enrique II, era ya una vieja crónica é incierta en aquella misma época. No quedaba de ellas ni un título ni un nombre, ni un escudo de armas en los papeles de la familia de Yonis, que mi padre tenia en su poder á causa del pleito; ni aun una piedra tumularia en ningun paraje del contorno.

Adoraba, pues, una pura ficcion, nacida, segun toda apariencia, en los vapores de mi cerebro. Pero hé ahí de lo que hubiera sido muy dificil convencerme. Habia visto y oido esta maravilla de belleza: existia en una region donde me era imposible seguir-la, pero de la que le era dado descender hácia mí. Profundizar el problema de esta existencia indefinible, y el misterio del lazo que se había formado entre nosotros, me hubiera conduducido al delirio. Le conocia y no que-ria esplicarme, ni investigar na da.

(4:6)

an independent of the second of the way

and of the authorized building and contract

making disconnection law a luman of the

enty difficulty will a Manufacture with

my fame college of draging alle

al de mar, minaires estado (1995). Sib

EL DESAPIO.

Cuanto mas estudiábamos este triste asunto, tanto mas convencidos estabamos mi padre y yo de que era imperdible. Dos testamentos concurrian en él; el uno que habia recibido su plena ejecucion hacia cinco años, era à favor de Mr. Aillane. Apurado en la época de esta herencia, se habia desahogado vendiendo el inmueble que consideraba como suyo. El otro testamento descubierto tres años despues por una de esas raras casualidades que à veces hacen decir que la vida es una novela, despojaba de golpe à los de Aillane para enriquecer a Madama de Yo in. 1: valid San Pedro un hombre por otro. La herida fué en la cabeza y al parecer de alguna gravedad. El agresor fué conducido á la cárcel y el herido á su casa en la calle de Arenillas. Los dos eran oficiales de zapatero.

-Buen viaje.-Panticosa, Vichy, San Sebastian, Horcajo, Santaella, Carratraca, Chiclana, Cádiz, Málaga y otros muchos enemigos de nuestra animacion veraniega, nos roban una gran parte de la sociedad cordobesa. Sin embargo, la capital da aun muchas señales de vida. -Con éxito lisonjero.-Ha pa-

sado en estos dias revista al personal y material del depósito de caballeria establecido en esta capital el brigadier de ca-

balleria señor Moran.

-Nos alegramos.-Hasido confirmado en su nombramiento de vice-rector director espiritual del colegio de Nuestra Senora de la Asuncion de esta capital nuestro estimado amigo el presbitero don Manuel Galisteo y Garcia. El celo y la probidad con que por espacio de dos años ha desempeñado este cargo lo hacian digno de tal premio, y el colegio puede esperar mucho de su laboriosidad de que ya tiene dadas bastantes pruebas.

-Vá de veras.-En la tarde del 6 sufrió el Tato una cogida en la plaza de toros de Pamplona al ponerse en suerte para concluir con el bicho. La herida parece que es de bastante gravedad, pues se dice le ha sido inferida bajo la clavicula derecha en su parte anterior.

-Abur.-El 24 de junio marcaba el termómetro en la escala centigrada 29 grados á las dos de la tarde en la Habana. Cinco dias despues señalaba en Córdoba 42 en la misma escala. Si ustedes quieren alguna cosa para América, me marcho en busca de un poco de fresco, porque el mundo se va poniendo al revés y es necesario que nos volvamos como calceta.

-Sangre.-Anteayer tarde fué conducida al hospital una mujer herida. Parece que sué el resultado de las provocaciones à un municipal junto à la iglesia de San Lorenzo.

-Vamos viendo.-Los aficionados y los que libran su subsistencia con los productos y la labor del campo, tienen todos los dias nuevos descubrimientos que admirar y nuevos adelantos que aprender. Acaba de llegar à Cádiz, y pronto empezará á funcionar en un cortijo de Jerez, una máquina para trillar al vapor con fuerza de ocho caballos. Los labradores debian hacer un viagecito.

-Moralejas.-Una dama à un pollito le dió jaque-con su voluminoso miriñaque,-el pollito no huyó fatal momento!-y, fué su consecuencia un casamiento.-Con este nuevo caso ya no esperes-dejen el mirinaque las mujeres.

Un ciudadano por demas apuesto,al árbol se acercó del presupuesto, -su fruto admira, per comerlo clama; -y se sube y se sienta en una rama; - mas con el peso se desgaja joh cielo!-y con el ciudadano viene al suelo .- La rama mira bien que te asegura, -antes de encaramarte en una altura,

-Modas.-La Moda Elegante consagra dos de sus bellos figurines à un vestido de amazona de gran boga hoy en Paris. El vestido se hace de tela de lana lisa azul turqui; el chaleco de cachemira blanca, es entreabierto, y deja ver una camiseta de pechera, con cuello recto y corbata punzó. Este chaleco se sujeta al rededor del talle por un cinturon de piel color gris, con hebilla de acero lisa, y del cual pende una bolsita de la misma piel. La chaqueta, de solapas, esta escotada encima del cinturon y termina con faldetas por los lados y detrás; las mangas tienen vueltas anchas orladas, asi como la chaqueta, por un rizado de tafetan negro estrecho; los botones son de acero pulimentado, las mangas interiores de muselina gruesa. Los guantes llevan vuelos anchos, el sombrero (de paja ó fieltro) se adorna con un lazo de terciopelo del color del vestido, sujeto con una hebilla de acero; pluma negra, velo grande azul.

-Misterio.-En el Boletin oficial de esta provincia se publica un edicto para la averiguacion del autor ó autores de la muerte violenta dada à un hombre, hasta abora desconocido, cuyo cadaver se encontro hace mas de un mes en un pedazo de terreno sembrado de centeno, en el sitio del puerto del Origon, término de Montiel.

-Prudente y acertado.-Háblase mucho en Filadelfia de un disgusto ocurrido entre un conocido banquero y un jese superior del ejército sederal. Parece que este último, el coronel H ... habiendo desafiado al banquero, recibió en contestacion la siguiente carta;

«No puedo aceptar el duelo que me proponeis, porque si os mato ó me matais, la desgracia será irreparable. Encuentro mas razonable lo siguiente: Vais al bosque próximo, elegis un árbol de una corpulencia parecida á la mia, y os colocais à la distancia conveniente. Si le dais un halazo, reconoceré que no tengo razon y os daré una satisfaccion cumplida; si, por el contrario, no le tocais, debereis darme igual satisfaccion.»

-Prensa andaluza.-Se va á publicar en Loja un periódico de intereses locales titulado El regenerador de Loja. Aparecerá cuatro veces al mes. Le deseamos larga y próspera vida.

-Como en Córdoba.-La prensa de Badajoz se queja, y con razon, de la indiferencia con que en Extremadura se acogen ideas que tantos beneficios y tan buenos resultados han dado en todas partes, y son las cajas de ahorros y los montes de piedad. A juicio de puestro colega El Eco, Badajoz prefiere arrastrar estenuado su misera existencia, á recuperar la aptitud favorable del pueblo sano y robusto. Tiempo es, pues, que los honrados habitantes de los productores pueblos de Extremadura sacudan su indiferencia y se apresten solicitos à admitir en su seno cuantos adelantos y mejoras proporciona la civilizacion eu bien de la sociedad. Y nosotros añadimos. «A ti te lo digo nuera; entiéndolo tu mi suegra.»

-Los sombreros de jipijapa.-De todos son conocidas las escelentes cualidades de los sombreros de jipijapa ó Panamá, de cuyo punto llevan el nombre, que hechos de una sola pieza, pueden doblarse sin que se estropeen, y cuando se ensucian basta lavarlos con agua y jabon y frotarlos despues ligeramente coa agua y cal, dejándolos secar al sol, para que recobren toda su blancura. Su fabricacion es como sigue:

Las hojas de una planta de la familia de las pandáneas, clasificada con el nombre de Carludo ricapalmata, se cojen antes que se despleguen totalmente y se les quitan las orillas: hecho esto, queda una especie de cinta que se deja secar al sol todo un dia, y reunidas en paquetes se meten en agua hirviendo, secándolas á la sombra, donde se van blanqueando poco á poco, hasta que á los dos ó tres dias quedan completamente blancas. En este estado pro-

pio para trabajarse, se espiden á diferentes puntos del pais, y sobre todo al Perú, donde los indios hacen sombreros y petacas de estraordinaria finu. ra y precios exhorbitantes. El sombrero se confecciona sobre una horma, que el indio sujeta entre las rodillas, empezando el tejido por el cantro da la copa y continuando sin interrupcion hasta el estremo del ala en que se concluye. La duración de esta labor está en relación con su finura: asi, un sombrero ordinario se hace en dos ó tres dias, al paso que para uno superior se necesitan muchos meses. La mejor época para este trabajo es la estacion de las Iluvias, ó cuando no, las primeras horas de la manana en que el aire está cargado de vapores. Si el liempo es muy seco, pierde la paja su flexibilidad, y se quiebra fácilmente, siendo necesario anularla, lo cual hace desmerecer mucho á la obra.

-Registro de carnes.-Por la Alcaldi de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el dia 9 de julio de 1863 para el abasto semanal de esta poblacion. ABASTECEDORES. PRECIOS. RESES.

-		17 11 11 11 11 11 11 11
	Reses mayores.	
1	D. Francisco Va-	and the same of
	cas	331/2 ots.
1	Bernardino Bar-	
	tolomė Me-	
AL BUT	drano, .	331/2
ä	Rodrigo de Me-	
	sa	331/2
2	Patricio Hidalgo.	33 1/2
2 1 3	Rafael Barbero.	331/2
3	Antonio Roldan.	33 1/2
10	Domingo San-	VE III
	chez.	34
4	Francisco Car-	WARRY I
But in	rasço	34
52	Pedro Suarez '	34
2	Juan José Bar-	S CANDING A
	rios	34
4 2	Rafael, Alvarez.	341/2
2	Antonio Fernan-	ni carsial al-
om o yo	dez.	541/2
2	Rafael Carrasco.	341/2
10	Rafael Alonso, .	35
6	Antonio Fernan-	10a, pára 19.
SELIDIFUSED.	dez. of the pres	35
6	Juan Calzadilla,	35
	Manuel Mansilla.	
attigue si	Reses menores.	L'Incoe pepie
4 70 9 4	José Quesada,	
	cabras con	Shirt State
(Mead) A	land rastra.	261/2
20	Antonio Anguita,	CHI EVERTER CHI
HE PARK UZ	AUTO CONT. SANTO ENTRE	1400 PER 12014

idem y machos. 27 Ramon Mejias, idem. 27 Andrés Copete, 27 idem. Rafael Gonzalez, idem y ma-27 chos. Rafael Rodriguez idem idem. . 27 1/2 Rafael Gonzalez, idem. 271/2 Antonio de Dios, idem y machos.

Quedan cerrados los registros. Precios al público 38 cuartos en reses mayores y 32 en las menores.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

-Hoy .- S. Pio I papa y martir, y San Abundio, mártir de Córdoba.

-Jubileo circular. - En la iglesia de San Cayetano.

-Todos los Domingos por la tarde á las cinco hay en la parroquia de Santiago ejercicios en los que se esplica un punto de doctrina cristiana, segun el orden del catecismo.

-Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco.

Espectàculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

El muy celebrado drama en tres aclos, La Campana de la Almudaina, à beneficio de la primera actriz senorita Alvarez. Terminando con la preciosa comedia en un acto Mal de ojo. - Entrada general 3 reales. - Al piso alto 2 reales.

Editor Responsable, D. José Martinez.

Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

A las nueve.

CORDOBA.—1863. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia

COMPECSON COMPENSOR OF AND LAND.

Mercados.

BOLSA DE MADRID Cotizacion oficial del 26

Consolidado 54-00 c. Diferido 49-70. Deuda amortizable do primera clase 36 75. Id. de segunda 28 20.

ld. del personal 24-70 Acciones del Banco de España 219-50 CAMBIOS ESTRANGEROS.

Londres, á 90 dias fecha, 50-45 p. Paris à 8 dias vista 5-23 CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 8 de Julio á igual hora del 9. Trigo 596 fanegas de 5/ à 56 3/4 rs.

Cebada 00 fanegas de 00 á CO. Aceite en los molinos à 42 Id. ea la ciudad à 14 Jabon blando à 17 cuartos libra. Carne de vaca á 3 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 43 á 65. Cebada de 25 á 27 Fuera de la Alhondiga, Trigo de 58 á 62, Cebada de 23 á 24. Habas de 35 á 36 Aceite de 47 314 à 48.

GRANADA. Trigo de 56 à 64. Cebada de 28 à 30. Habas de 38 à 40. Aceite de 57 à 58. deing to all and broom MALAGA amen's very light well

Trigo de 54 à 72. Cebada de 32 à 33. Habas de 40 á 42 Aceite de 00 á 47. Eshaell as as estar JEREZ.

Trigo de 49 á 60. Cebada de 22 á 26. Habas de 38 à 42 Aceite de 49 à 50. - note of the amount JAEN.

Trigo de 52 á 57 Cebada de 32 á 33. Habas de 28 á 29. Aceite de 00 á 54.

Sale el primer tren a la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana

y llega á Córdoba álas 44 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 42. De Sevilla sale à las 4 y 45 minutos de la tarde y llega à

Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale à las 4 y 80 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cadiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz v vice-versa. Primera elate 442 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs. entimos. Tercera clase 54 rs. 64 centimos.

Diligencias. Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias impares á las 10112 de la noche. Entran los pares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente à la fonda de

Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior. 480. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86. E. M. MESSAFREERS.

Salen para Madrid los dias pares á las 40 de la noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 480. Rotonda, 460. Cupé, 420. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 450. Interior, 146. Rotonda, 146. -Cupé, 86.

La Cordobera. Salen para Madrid todos los dias entre diez y. once de le noche. Entran todos los dias entre diez y oncede la mañana. Calle del Ayuntamiento num. 4.

a. Wictoria. Salen para Madrid los dias pares á las doce de la tarde, y entran los impares à la misma hora. Precios a Madrid. Berling, 248. Interior, 480.

Rotonda, 460. Cupé, 420. Su administracion esquina de la calle de la

Libreria. i ostas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid todes los dias de doce á una de la tarde, y llegan todos los dias á la misma hora. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 450. Interior, 446. Rotonda, 446. Cupé, 86. Id. id. a Madrid. Berlina, 268. Interior, 220. Rotonda, 490. Cupé, 430. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

Bitt Andrinan. Saien para Lucena todos los dias á las seis de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada, Precios, Berlina, 42 rs. Interior. 30. Calle de Lucano, antes del Potro num. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Aguilar los dias impares lo verifica ahora hasta Cabra, saliendo à las 8 de la noche, y entra los pares á las 5 de la mañana.

La Malaguent: Salen para Malaga los fines, miercoles y viernes à la una de la tarde. Entran los mar es, jueves y sabado entre 44 y 42 de la mañana. Precios, Berlina 220 rs. Interior (60. Calle de la Libreria núm. 20, Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid. De 13 à 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche De 40 à 44 de la misma,

El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carrusges acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su tra-

yecto combinando sus llegadas con las salidas de

os trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones à sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancias para todas las lineas de España y del estrangero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de trasportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla à Cordoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji. Antequera y Malaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entrgados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

Mensagorius accieradas de D.

Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobas y pasageros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campe de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropúzito por la proximidad à la estacion del ferro-carril, La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa

Caleras. En el parador del Puente se despachan por D, Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sn precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

Cruz de Mudela.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para laumensagerias de D. Benito Fercios conveucionales.

mann colored as the for the for

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera à las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril à la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya

per el ferro-carril à las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar. S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche."

SALIDAS. Para Madrid yau carrera a la una de la madru-

Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madru-

Para los pueblos de la sierra á la una de la

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada,

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, 5 Sebastian de los Baliesteros y Victoria á la una de la madrugada.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, B. S. Nicolas de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S Juan. Agerquia, 40. Santiago, 44. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14, Meroed, 18. grant sile and long or to be

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARNA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa

IDEM. Andrés Rabadan. AguiLAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. PERNANNUÑEZ. Raísel Serrano, Juan Garcia,

Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Andrés Perez: Posada de la Pulla, Pozoblanco. Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. Montalban, Agustin Robles y Juan Castillero.

ECIJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. Onejo. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero. Posada de la Madera Montono. Francisco de Luque.

Posada de S. Rafael CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA, Rafael Panadero.

ECHA. Antonio Escalera.

Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballera, Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Aptonio Morales. Poseda nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Ven-

Pozoblanco. Joaquin Redondo. VILLA BEL RIO. Pedro Moyano. Espiel. José, Juan y Antonio Madrid

CAST to Juan Aptonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FRENTEOBEJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Bena-

vente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. Dona Mencia. Cristoval Navas:

VILLANUEVA DE CÓRDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Franciso Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Val-Montono, Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla, VILLAFRANCA. Miguel Estremera y -Rafael iriguez, Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristobal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28 Egija. Fernando Roman. Palma 10, GRANADA- José y Antonio Sanchez.

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y per estas po se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA É Islas Advacentes, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza 6 fraccion de ella. Certificados. Además de lessellos de franqueo,

otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.-Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza jó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes é fraccion de ellos, Certificados. Además del franqueo, un sello

de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cade cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franques

-Un sello de 2 rs. per cada 4 adarmes ó fraccion as ellos. Certificados .= A le más del franqueo, un sello

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo

peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados, Ademas del franqueo, un sello

PARA PELGICA, ITALIA, ETC .- No se puede fram дцевг.

Ministerio de Cultura 2006

Compendio de la historia DE ESPANA. Per D. A. Costos. Aprobado este periódico hay depositadas para so venta las por el gobierno de S. M. para que sirva de tes-to en los establecimientos de instruccion pública.

Su autor conocia perfectamento que los mapas son el mas poder so, por no decir el único auxilio con que se enseña la geografia à los niños de cierta edad, y tuvo la seliz ocurrencia Fernan Caballero, al tomo, » de aplicar este medio al estudio de la Historia, presentan o en el mapa simbólico que acompaña al texto un gran cuadro en que por medio de signos laciles de aprender y retener se ofrecen al tomo,» à la vista del lector los principales bechos de nuestra historia,

El mapa le componen 20 pliegos grabados en acero: en él se hallan lo principales hechos de nuestra historia en signos f ciles de retener en la memoria. Tambien lleva en cada siglo una columna con los nombres de las personas célebres que por sus hechos notables deben ocupar aquel lugar. El mapa en 20 hojas rs vn. 48 El testo que puede servir aparte para el estudio de la Historia de España. 10. Hay comision para su venta en la Impt. y lit. de D. Fausto Garcia

Venta. A voluntad de su dueño se enagenan las fincas siguientes.

Una casa núm. 23 plazuela de los Carrillos de esta capital; sus oficinas en piso bajo con un porche muy capaz, galerias, una sala, otra idem con alcoba, un cuarto, cocina, despensa, caba-Ileriza para doce plazas y cuarto para el mozo, corral, lin ro, escusado, en patio interior pozo y pela para labar; en piso principal galerias cerradas, una sala, otra idem con alcoba, un cuarto cocina y reposteria; por escalera separada pijar y un pequeño terrado; por otra escalera un granero.

Otra núm. 1.º plaza de la Constitucion recien obrada; sus oficinas en piso bajo portal y trasportal; en piso principal en la galeria desembarco escusado, dos habitaciones comunicadas entre si con balcon à la plaza; en piso segundo en la galeria desembarco cocina, tres salas con cuatro balcones á la plaza; en piso tercero tres habitaciones con cuatro balcones y un cuarlo.

Otra num. 12. en la celle Valderrama recien obrada y acristalada; sus oficinas en piso y 4 bajo portal de calle, galerías, una sala á la facocina, pozo y pila para lavar, despensa, reposteria, apartado con piconera, leñero y escusado; eo piso principal galerias, una sala à la fainterior, un cuarto, un desvan y terrado

y acristatada; sus oficinas en piso bajo portal de calle, galerias, una sala à la fachada, otra al interior, patio, cocina, pozo y pila para lavarso principal galerias, dos salas à la fachada, otra- sejo de sanidad. Obran en pocas horas y se consegundo desvan y terrado.

Gracia re ien obrada; sus eficinas en piso ba- l de 40 años por los primeros médicos, ha dicho con alcobas, patio, otra sala, un cuarto, apartado con pozo y pila para lavar, cocina, caballeriza y corral: en piso principal por la escalera primera en el descanso una sala, al desembarco galeria cerrada, dos salas con alcobas rios ydroguistas de Espana. y rejas à la calle, por escalera interior en el decanso un cuarto, en el desembarco nna sala y un cuarlo.

Se oyen proposiciones de los que se interesen en su adquisicion en la Escribania del Senor D. Fed rato Barroso plazuela da San Miguel pum, 4.0



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta af pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y d struye las malas condicienes del cloruro de cal y aceste vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de laspastas: los brillantes v. beueficos resultados que al lumador produce, le hacen à porfia cada vez más recomenblina dable, og

Litografia de D. Fausto Garcia Tena, unico la de S. Peuro num. 4.º representante en toda la provincia de Córdoba.

desde 1.º de Agosto procsimo, la casa principal libra. Longan zas y chorizos a 12 id. id. Morci num. 26 plazuela de Sau Andres, completamen - Ila a 9 id. id. l'ajarillas à 9 id. id. todos en te acristalada y empapelada. En la calle A yuntamiento núm. 2, daren razon de precio y condiciones, elle ob meranal o asses attem chas ver 4-4

El Milano de los mares. Por D Alejandro Benisias. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados á la inglesa, al pre cio de 44 is. toda la obra. Se halle de venta en la imprenta y litografia de D. Fausto Garcia

- A QUIEN CONVENGA

Desde el dia se cede el piso bajo de una casa en esta ciudad, y cuya calle es de las mas céntricas, ó en sa defecto habitaciones en el mismo amueliladas estas y aquel: la persona que desee su empacion, podrà acercarse à esta redaccion donde se le manifestará la calle y número, 15-10

l'érdida. La persona que se hubiere encontrado un paraaguas encarnado con cuatro cenefas negras y puño maqueado, se servirá entregarlo en el depósito de calzado calle Libreria núm. 19, en donde se daràn mas permenores y una gratificacion.

Almoneda. En la calle de la Banda num. 1º, se hace de una libreria, la mayor parte de obras eclesiásticas.

En el despacho de Libros. obras sigui ntes.

El milano de los mares: por D. Alejandro Benisia, a2 tomos encuadernadoso rs. 44 El asno del Sr. Martin: por Paul de Kock, al tomo, p

Coleccion de articulos religiosos y morales: por

Las mil y una barbaridades: por D. Hilario Pipiritaña, «1 tomo,» 14 Cantos del Trovador: por D. José Zorrilla,

Los Piratas del Mississipi: traducida por 1)

El Corsario Rojo: por Cooper, al tomo, s. 14 El Padre de los Pobres: por D. Rafael del Castillo, «4 tomo,»

El Campanero de S. Pablo: por D. Rafael del Castillo, al tomo, n

Don Juan Tenorio: por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, 2 tomos perfectamente encuadernados a la holandesa, no ob outsive !!--



-BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4. esquina á calle Confiterias núms. 1, 2,

Grandes depósitos de camas, catres y conas cuada, otra idem al interior, un cuarto, patio, de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce o metal: cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiochada con alcoba y cuarto de vestir, otra sala res para los ferro-carriles y otros usos, utenshios de cocina de todas clases, escopetas Otra num. 2 calle Zamorano recien obrada pisto a, brase os y sartenejas de azofar y otros.

Vejigatorios de Albespeyres. Unicos especialmente admitidos en los hospitales despens, carbonera, lenero y escusado; en pi- civiles y militares de Francia por órden del coninterior con alcoba, un cuarto, roperos; en piso servan inde nidamente, El papel Albespeyres conserva despues una supuracien abundante Otra num. 130 calle de Santa Maria de regular sin olor ni dolor. Recomendado hace mas jo porta de calle, trasportal, galeria, dos salas el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras médicas que debia anotar el medico. El nombre del inventor Albespeyces està granado en cada hoja. En Paris, Foubourg, Saint Demis, 80, y en casa de los botica-

> Provistos además ce los verdaderos medicamentos tranceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, aprobasas por la academia de medicina de Francias come superiores a todas las demás. Desconhar d, las falsificaciones. Ventas at pormayor, dirigirse en Cadiz, calle de San Francisco num. 12. ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinoaa, don Francisco G. Otero.

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos l'or H. Sanson antiguo ej cutor de la justicia de Pa-118. Esta interesante obra formata un solo voiu- nalidad. men de unas 50 en regas al inlino precio de Cada entrega constará de 46 grandes páginas en en magnifico papel con 27 preciosas laminas, ejecutadas todas en Paris. Se suscribe en el despacho de este periodico.

Colocacion. La de un joven de 12 a 44 anos para dependrente en la libreria de don Francisco Lozane, calle de S. Fernando, ca sa de la colourna.

Arrendamiento Se hace des- ebanisteria por dide 4.º de Enero de 1864 de una haza nombrada de la Sangre en el alcor de la sierra al pago de la huerta del Duende, compuesta de 6 laneg s de tierra con 196 otivos y 94 chaparros. La persona à quien acomode puede tratar con Se lialla de venta en ta Imprenta, Libreria su dueña dona Dolores Aleud a que vive i lazue-

Chacina. En la calle huerto Arrendamiento. Se arrienda de S. Agustin núm. 4, se vende lomo à 44 rs. manteca; y jamones muy buenos à 8 rs libra.

Toldo. Se vende un toldo nuevo: en la calle de la Encargación número 47 daran razon.

Venta. La de una casa núm. 82 moderno e lie de Isabel 11, antes de la Puerta Nueva, donde hay establecida una almona de jahon blando. Para tratar de su sjuste está autorizado don Matias de Rivas, pbro., que vive en la calle del Vientonum, 1.9

Venta. La de una imágen de la virgen del Carmen de buenas dimensiones, con su urua acristalada: la de tres espejos ovalados con marco dorado de estilo moderno, y una mesa de caoba de buena construccion para sala En la calle de Céspedes num. 4, se hallan dichos ob jetos y daran razon. 4 3

interesante. Mechas inglesas para minas y ferro-carriles. Escopetas, rewolvers y pistolas. Baules de todos tamanos. Herramientas y cerrajes de varias claes. Alambres y clavazon de todos gruesos Lana vegetal y colchenes hechos. Almacen calle del Ayuntamiento núm. 14 y 16. 4 - 3

LA UNION,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA, ANÓNIMA, DE SEGUROS Á PRIMA FIJA. CONTRA INCHIDIOS. SOURE LA VIDA Y MARÍTIMOS.

Autorizada por Real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y establecida en Madrid, calle de Fuencarral núm. 2.

CAPITAL SOCIAL: 32.000,000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Exemo. Sr. D. Francisco Santa Cruz,

propietario, ex-Ministro de la Gobernacion y de Hacienda. Presidente.

Exemo. Sr. Conde de Villanueva de la Barca, propietario y Senador del reino. Vice Presidente. dobroo no omoo-

St. D. J. Singher, ex-Director general de esta compañia.

España. Exemo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, Senador y propietario.

tor de la compañia general de Crédito en

Sr. D. Luis Guilhou, banquero, Direc-

Sr. 1). Juan de Castro Fontela, capita-

lista y propietario. Santa santas al sa -Modas -- Lt Moda Mleganto

LA CA

OLOCHVE OLO

DIRECTOR GENERAL. . . . Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Sr. D. Miguel de Orive. DIRECTOR ADJUNTO. LA UNION asegura objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual-

en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los 15 días siguientes á su arreglo, habiendo indemnizado solo en esta provincia de Córdoba desde Abril de 1857 hasta la fecha, las cantidades signientes: A D. Juan Gonin, vecino de Córdoba, 594 rs .-A D. Antonio Ruiz, 180 .- Sr. Baron de San Calixto, en des veces, 2,600 .- D. Segundo Bartolomé Mediano, 25.947,92 .- D. Rafael Alunso, 24.622.4. - D. Rafael Aroca, 9.040.-D. Rafael Barroso, 500.-Sr. Conde de Hornachuelos, 3.623,18.-Exemo. Sr. Marqués de Cabrifiana, 298 .- D. Rafael de Martos, 4707,28 .- D. Ambrosio Crespo, 300 .- D. Juan de Luque y D. Miguel Urbano, de Montilia, 13,579 .- D. José Maria Raigon, de id., 2.947 .- D. José Simeon de Salas, de id., 11.000. D. Francisco Vazquez, de Hornachuelos, 11,067.-D. Pedro Bello, de Castro del Rio, 11.6:8,17.-D. Alouso Criado, de id., 6.000 .- D. Francisco de Paula Guisado, de Fuente Palmera, 1.400 .- D. Francisco Rodriguez y hermanos de Pernannufiez, 7.500. - D. Juan Pedrosa, de Benameji, 2.998.-D. Juan José Lopez, de Espelo, 17.251,5; cuyas sumas arro-

jan un total de 157.783, 14. william en antisaben en anti Se admiten suscriciones en Madril en la Direccion general, y en esta provincia

LA BENEFICIOSA.

Asociacion mùtua para reunir y colocar economias y capitales. - Madrid: - Jacometrezo 62. Capital efectivo en 1.º de abril de 1863.—Reales vellon 15,680,671.20.

Esta Sociedad es la primera de su clase establecida en España. Las cuantiosas imposiciones que ba recibido y las crecidas devoluciones que ha electuado durante los cinco años que cuenta de existencia, demuestran la confianza que merece del público y la seguridad y ventajas de sus operaciones, Consisten estas en reunir en un fondo comun todas las cantidades entregadas y en colocarlas del modo más seguro y ventajoso para los Sócios, entre los cuales se distribuyen en justa proporcion los beneficias obtenidos en todos los negocios realizados.

Los Sòcios hacen las entregas cuando les conviene: no contraen compromiso alguno respecto à cantidades ni à épocas determinadas y todas les proporcionan grandes utilidades

Cada entrega puede ser de 20 rs, en adelante y se verifican en la Caja de Asociación en Madeid ó en poder de sus representantes en provincias Los Sócios retiran su capital cuando quieren, con arreglo à los Estatutos. Las condiciones de los Estatutos garantizan completamente el manejo de los fondos sociales.

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES. De las liquidaciones mensuales resulta que el interés autat liquido abonado por término medio à los imponentes ha sido en el último ejercicio de 10.84 por 100. IMPOSICIONES IMPOTECARIAS.

LA BENFICIOSA de acuerdo con la Direccion del Banco hipotecario de España se encarga de recibir imposiciones con destino à su inversion en Ottigaziones del espresado Banco, bajo las condiciones siguientes:

4. Se admiten imposiciones desde 40 rs. en adelante abriéndose à cada imponente la correspondiente cuenta corriente, cuya comprobacion podra nacer siempre que asi to estime oportuno. 2.º El total de estas imposiciones se invertira en Obligaciones del Banco Hipotecario de Espa-

na las cuales cederá dicho Banco à la par y conservara LA BENEFICIOSA en arca de tres flaves como todos los demas valores sociales. 3.ª Les imponentes podran retirar su imposicion cuando gasten verificandose la devolucion en

el acto de la demanda en Madrid y a vuelta de correo en provincias. Las devoluciones se verticarán estregando el importe de la imposicion, hasta la contidad que sea posible, en Obligaciones del Banco hipotecario de España por su valor a la par, cualquiera que se el cambio que alcancen en la plaza, y en metalico el resideo que no llegue à componer el vator de una Ob igacion.

Los interests de las sumas impuestas, se abonaran mensualmente a razon de o por 400 anual verificandose el pago por meses vencidos el dia 2 del inmediato siguiente, tanto en Madrid como en provincias. Los imponentes que gusten cobrar por trimestres, semestres u años, estan autorizados a bacerlos. El couro podran realizarlo en la Caja central o de los Representantes de LA BE-NEFICIOSA en provincias, con la simple presentacion de los recibos y conocimiento de su perso-

5.º El abono de intereses empezara à regir en los dias 1.º y 40 de cada mes, segun las im-UN REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA posiciones se verifiquen dentro de la segunda quincena del anterior ó de la primera del mismo mes en que tenga lugar la entrega.

6.º Estas imposiciones están libres del 412 por 400 de Caja que se ex je á las de LA BENE-FICIOSA e igualmente de toda clase de gastos por giro, intereses y cuatesquiera otros conceptos, recibiendo por consiguiente la renta los imponentes sin deduccion de ningua genero.

Representante en Córdoba, D. Felisicimo Maraver, S. l'ablo. 24. int less aniotic mus objected also be the property

Construcciones de seños y modelos de Paris.

Tailer y almacen de muebles de lujo LE la CIDES COLLE . Turbouty alphon-Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba. se bloudei.

Brigorda, tob. Rope, tap. Pianos de las tabricas de Amedee

En dichos establecimientos encontraran los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse asi por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas Desde los aristocraticos pianos de Biondel y de I hibout, sillas y butacas francesas o inglesas y veladores maquees hasta las mas senciltas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SUBRE LA VIDA. ANTONIO DE SITUACION DE LA COMPANIA EN 3 DE JUNIO DE 4863. - MORTAN SI ON

Número de pólizas, 9,4.6. Capital suscrito, 68 658,067 Bonificacion obtenida en la primera adjudicacion de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100 .- Idem en la segunda 54, 39 por 100.

Las fincas enagenadas por la compania hasta Loy son: siete casas en la calle de Espóz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid: una de recreo en Zarauz: dos en Valencia y dos en Albacete.

Tiene en construccion ó próximas à comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta á la do Leon: seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona: seis en Alicante: tres en Santander: dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla. Ademas de las adquisiciones hechas para una publacion de recico muy próxima á la córte, y de terrenos para edificar casas en los pacajes mas principales de la misma, se gestiona asimismo para

adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cadiz, Córdoba, Granada, Malaga. Jerez, S. Fernando, Alge- despacho de este periódico à 2 rs. ciras y otros puntos importantes. Con las condiciones establecidas por la compania se hacen construcciones à particulares, hallandose hoy resueltos varios espedientes para edificios de este género en diferentes puntos. Director general: EXCMO, SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado á

Córtes y propietario. Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle cel Sordo rúmero 27, cuarto segundo ro 40. de la derecha: en Sevilla calle de Quebrantal.ucsos numero b; y en Córdoba calle Azonaicas número 14 donde se dan prospectos o se remiten a los puntos donde se pidan.

Venta. Se vende la acreditada fábrica de fósforos de Auto io Martinez; tiene casa propia, y arreglada su localidad para el efecto; su dueño da lastrucciones de dicha industria, si las recesita la persona que haga la adquisicion.

Arrendamiento. El de media casa alta con coniodas habitaciones y cocina, en la calle de los Morillos num, 6. 4-4

Estampas. En la tienda de estampas y cuadros de frente al a yuntamiento. se acaba de recibir un bonito y variado surtido de estampita caladas y al relieve, via-crucis, capillitas, etc. Un variado surtido de albums para retratos, los hay para 12, 20, 30, 40, 50 l y *00: cuadros y passe partout tambien para retratos y un escojido surtido de estampas de todas clases y tamaños, todo procedente de Paris. sads H Cha ft ob chaded the a de ob owid-1

Solicitudes. Se admiten solicitudes, para proveer vacantes en las Rondas de visita de derechos de consumo, de varios pueblos de esta provincia: es requisito indispensable que los aspirantes, à quienes se les senslará el sueldo de 230 rs. mensuales, sepan leer y escribir. Los licenciados del ejército y guardia civil seran preferidos. Plaza de S. Felipe número 1.

Arrendamiento. En la casa núm. 8 de la calle de los Saravias, se arrienda una cuadra en que pueden colocarse cómodamente seis caballos, y un granero para 300 0 400 fanegas, que puede servir para pajar, si asi conviniese mejor à el arrendador.

Folleto. Refutacion á las doctrinas del Contemperaneo sobre la euseñanza de la filosofia en las universidades. Por D. Juan Bautista Solis, Rector y Cura propio de la Igle, sia parroquial de Fernannuñez. Se vende en el

Bojes en venta. Quedando aun por vender algunos macelones, se daran a un precio arreglado á quien los quiera. Pueden verse en la calle Puerta del Perdon, númer

Nodriza. En la calle de la Sille ia num. 42 junto à San Francisco, darán razen de una nedriza, que lleva un mes de pa-